



SERVICIO Dirección - PRL

Correo electrónico direccion.irnas@csic.es *Teléfono, ext.* 954624711

Modelo:	PRL	Versión:	ENREGA EPI_02	Fecha aprobación	01/06/2024
---------	-----	----------	---------------	------------------	------------

REGISTRO DE ENTREGA DE EPIS

En trabajos de laboratorio, campo, PVD, o cualquier otra actividad

OBJETO Y ALCANCE

Objeto: Se trata de garantizar que los trabajos que se realicen en el laboratorio, campo o de PVD por parte de los trabajadores del IRNAS y de La Hampa se realicen con las medidas de seguridad requeridos por la normativa vigente en PRL, y que los usuarios reciban los equipos de protección individual, la información y formación necesaria para usarlos de forma adecuada y segura.

Alcance: todo el personal de los Grupos de investigación y Servicios del IRNAS.

DEFINICIONES Y DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales

Real Decreto 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Real Decreto 773/1997 sobre las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.

Real Decreto 1402/1992, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.

RESPONSABILIDADES

Director	- Asegurarse de que el material entregado sea el necesario para la realización de las tareas.
Jefes de Departamento, de Grupo y responsables de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar a su personal los EPIs adecuados para las tareas a realizar. - Dar la formación e información necesaria para un uso correcto del EPI. - No permitir que se realicen trabajos sin los EPIs adecuados. - Informar a Dirección y Gerencia de cualquier incidencia relacionada con la seguridad de las personas bajo su responsabilidad.
Personal que se incorpora	<ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender la información que sea entregada. - Seguir las pautas recibidas. - Usar los EPIS de forma adecuada.

CONTENIDO

D./D^a.

Responsable del Proyecto / Grupo / Servicio:

INFORMA Y ENTREGA a:

D./D^a.

en calidad de:

Funcionario o laboral fijo
Personal en prácticas

Personal contratado
Permiso de estancia

Personal en formación
Otros. (indicar):.....

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL ENTREGADOS.

EPI	Marca	Modelo	Unidades
Características personales a tener en cuenta (Talla, Sexo, Alergias, etc...)			
Información recibida (Anexar folleto informativo, así como toda aquella información relevante para la información y formación del trabajador)			Fecha
Formación recibida			Fecha

REGISTRO DE ENTREGA DE EPIS

En trabajos de laboratorio, campo, PVD, o cualquier otra actividad

CONFORMIDAD

Siendo informado de la necesidad de recibir y comprender la información recibida, me comprometo a utilizar el EPI en las situaciones indicadas y en las áreas de uso obligatorio, a seguir las instrucciones recibidas, e Informar inmediatamente de cualquier defecto, anomalía o daño que pudiera apreciar en el equipo, siendo responsable de mis actuaciones y de las consecuencias que pueda conllevar.

FECHA:	FIRMA RESPONSABLE:	
FECHA:	FIRMA PERSONA QUE SE INCORPORA:	

Anexo I. Folleto Informativo.

INSTRUCCIONES DE USO		ES
CATEGORÍA III / DISEÑO COMPLEJO		
GUANTES ANSELL RESISTENTES A PRODUCTOS QUÍMICOS		
<p>A. Uso Estas instrucciones de uso completan la información específica mencionada dentro o fuera de cada embalaje. Estos guantes han sido creados para proteger las manos contra productos químicos. Satisfacen las condiciones de la Directiva Europea 89/686/EEC y ulteriores modificaciones. También cumplen con la Normativa Europea aplicable. Los guantes acompañados del pictograma que indica un contacto alimentario cumplen también con la normativa europea 1935/2004 y 2023/2006 y con toda la normativa nacional aplicable sobre materiales destinados a contacto alimentario. Utilice los guantes únicamente para las condiciones previstas. Explicación de los pictogramas:</p>		
 A B C D EN 388: 2003	Protección contra riesgos mecánicos A: Resistencia a la abrasión B: Resistencia a los cortes C: Resistencia a desgarrar D: Resistencia a perforaciones	 A B C D E FGHUKL EN 374: 2003
 EN 374: 2003	Guantes a prueba de líquidos. Datos sobre resistencia química disponibles a petición.	 EN 374: 2003
 A B C EN 511: 2006	Protección contra el frío A: Frío convectivo B: Frío por contacto C: Penetración del agua	 EN 421
 A B C D E F EN 407: 2004	Protección contra microorganismos (AQL ≤ 1.5)	Protección contra el calor A: Inflamabilidad B: Calor por contacto C: Calor convectivo D: Calor radiante E: Pequeñas salpicaduras de metal fundido F: Grandes cantidades de metal fundido
	Protección contra la contaminación radiactiva	Adecuado para contacto alimentario

Advertencia! La información ofrecida en los pictogramas o los datos proporcionados sobre los tiempos de resistencia a la transpiración de productos químicos se basan en pruebas de laboratorio y se ofrecen sólo a título informativo, ya que no reflejan necesariamente la duración real en el puesto de trabajo. Certificado de examen tipo EC realizado por Contexbel Belgium (I.D. 0493), Technologiepark 7, B-9052 Zwijnaarde. Consulte con Ansell si desea más información sobre el rendimiento de los guantes o desea obtener una copia de la Declaración de Conformidad.

B. Precauciones durante su uso

- Antes de ponerse los guantes, cerciórese de que no tienen defectos ni imperfecciones. Elimine el guante inmediatamente si se pincha o se perfora durante el trabajo. Reemplace el guante si no está seguro de su buen estado.
- Es muy importante evitar el contacto de la piel con productos químicos, aunque éstos parezcan inocuos. Por eso sólo debe utilizar guantes homologados con el índice de protección 6 o que resistan eficazmente a la degradación. En todos los demás casos, los guantes sólo deberán utilizarse como protección contra salpicaduras o contacto muy breve con productos químicos. Si desea más información sobre la adecuación de algún producto químico, póngase en contacto con el departamento técnico de Ansell.
- No use guantes que estén sucios por dentro porque pueden irritar y/o infectar la piel.
- Limpie o lave los guantes contaminados antes de quitárselos.
- Tome precauciones para que los productos químicos no penetren por el puño del guante.
- No se deben usar los guantes como protección contra cuchillas dentadas o cuando exista el riesgo de que se enreden con las piezas giratorias de la máquina.
- Los guantes no deben ponerse en contacto con una llama.
- Las versiones de guantes con una longitud inferior a 260 mm son 'Guantes adecuados para fines especiales' porque se utilizarán para proteger las manos ÚNICAMENTE contra salpicaduras cuando se manipulan sustancias químicas. No utilice los guantes cuando se necesite protección en la zona del puño.
- Los guantes no deberán utilizarse para proteger contra la radiación ionizante ni para su uso en recintos cerrados.
- No todos los guantes aptos para contacto alimentario pueden utilizarse para todo tipo de alimentos. Algunos guantes pueden presentar una migración excesiva hacia determinados tipos de alimentos. Pida asesoramiento al departamento técnico de Ansell o consulte la Declaración de Conformidad de Ansell para conocer las restricciones que se aplican sobre los alimentos específicos para los que pueden utilizarse los guantes.
- Si los guantes están marcados, las superficies impresas no deben entrar en contacto con los alimentos.

C. Componentes / Componentes peligrosos

Los componentes de algunos guantes son considerados como posibles causas de alergias para personas sensibilizadas, y estos usuarios podrían sufrir irritaciones y/o reacciones alérgicas por contacto. Consulte inmediatamente con un médico en caso de reacción alérgica.

Si desea más información, póngase en contacto con el departamento Técnico de Ansell.

D. Cuidado de los guantes

Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco donde no estén expuestos a la luz solar directa.

Manténgase alejado de fuentes de ozono y de riesgos de inflamación.

Limpieza:

Los guantes resistentes a productos químicos no están diseñados para lavarse.

E. Eliminación

Los guantes usados podrían estar contaminados con productos infecciosos o peligrosos.

Deberán eliminarse en conformidad con los reglamentos locales.

Eliminar en vertedero o incinerar bajo condiciones controladas.